

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
UNIDAD TERRITORIAL HUANCVELICA
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Huancavelica, 25 de abril de 2022

OFICIO N° 0010-2022-CTVC/HUANCAVELICA

Señorita:

ALIDA ORTEGA MESTAS

Jefa de la Unidad Territorial - Huancavelica
(Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma)
Huancavelica.

Presente. -

Asunto : Se ALERTA CINCO (05) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- **CASO N° 0021-2022-CTVC/HVC**
- **CASO N° 0022-2022-CTVC/HVC**
- **CASO N° 0023-2022-CTVC/HVC**
- **CASO N° 0024-2022-CTVC/HVC**
- **CASO N° 0025-2022-CTVC/HVC**

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación del caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente

Yudith Isabel Gutiérrez Daza
Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. HUANCAVELICA: (#) 942153032
Telf. LIMA: (#)951864589

CASO

N° 0022-2022-CTVC/HVC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	11/04/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE o VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	HUERTA MACHUCA CECILIA CERAFINA	3. NÚMERO-DNI:	23654777
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	5. CARGO:	VICEPRESIDENTE
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	11/04/2022
7. DEPARTAMENTO:	HUANCAVELICA	8. PROVINCIA:	TAYACAJA
9. DISTRITO:	COLCABAMBA	10. CAPP/DIRECCIÓN:	COLCABAMBA
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA?	0373266-IES-SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	05	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	01
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):			

Durante las acciones de veeduría/vigilancia al Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, a la Institución Educativa del nivel secundaria "Santiago Antunez de Mayolo, con Código Modular N°0373266, el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Colcabamba, identifico el siguiente punto crítico: **(Ver anexo 01)**.

1. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

En esta primera entrega de alimentos de Qali Warma a la institución educativa, se pudo verificar, que el programa Qali Warma traslado raciones para 245 usuarios como consta en el Acta de Entrega y Recepción de Productos N°44493 **(Ver Anexos 02)**; sin embargo, a la fecha de entrega de los alimentos a los padres de familia se tenía matriculados 250 alumnos, evidenciándose un déficit de 05 raciones.

Al respecto, según información proporcionada por la Directora Sra. Mercedes Mariela de la Cruz Quintanilla, refirió que la distribución de alimentos (entregados a los padres de familia o apoderada/o de la/el usuaria/o del servicio alimentario que brinda el PNAEQW para la preparación y su consumo en el hogar, correspondiente a la primera entrega), se realizó de acuerdo a la cantidad total de las/los usuarias/os registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos" la cual asciende a 345, la variación con la cantidad de alumnos matriculados fue de 05 alumnos a quienes no se les entrego los alimentos; ello, generó malestar e incomodidad a los 05 padres de familia, que no recibieron los productos.

De lo manifestado líneas arriba, el Equipo Técnico Regional hace notar lo siguiente:

- En la RDE D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE "Protocolo para la prestación del servicio alimentario", en el numeral 9.3.2.1 Para el caso que se realice la distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar ", refiere:
Numeral ii. "...El Comité de Alimentación Escolar, arma la canasta de alimentos de acuerdo a la cantidad total de las/los usuarias/os registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". En caso exista variación del número de las/los usuarias/os puede adecuar la canasta de alimentos, con la asistencia técnica de la/el MGL...".
Numeral iv. "...Solicitar a la/el MGL las cantidades en unidades y las presentaciones de los alimentos recepcionados, de acuerdo al periodo de atención por entrega a fin de: **Garantizar la distribución equitativa para el número de escolares matriculados...**".

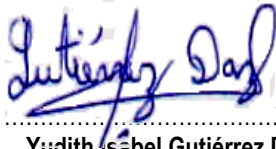
Al respecto, en esencia lo descrito en la norma establece que se debe **garantizar la distribución equitativa, para el número de alumnos matriculados**, es decir asegurar que la distribución de los productos sea imparcial igualitario y justo para todos los escolares matriculados. Hecho que no habría cumplido el CAE en el caso acotado.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Gestionar de manera oportuna el incremento del número de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados, de tal manera que se evite la desatención con el desayuno escolar a la población en edad escolar menos favorecida.
- Revisar la RDE D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE “Protocolo para la prestación del servicio alimentario”, en el numeral 9.3.2.1 Para el caso que se realice la distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar “, específicamente los incisos ii y iv, a fin de evitar sesgos que confundan a los actores locales involucrados en los procesos del programa.
- Exhortamos al Programa verificar el caso alertado y concluido su procedimiento nos comunique las acciones correctivas implementadas destinadas a la solución del hecho.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03)

1. Una (01) Fotografía de la Ficha de Vigilancia V-071- 2022-HVC-Q (02 folio).
2. Una (01) Fotografía del Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 44493(01 folio).



Yudith Isabel Gutiérrez Daza
Responsable Regional

1.- Una (01) Fotografía de la Ficha de Vigilancia V-071- 2022-HVC-Q

0378266-IES-Santiago Antunez de Mayolo

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
ÁREA REGIONAL HUANCABALLA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALI WARMA

V-071-2022-HVC-Q

CL: 186814
Teléfono Regional: 948153032
Teléfono Nacional: 981514589

FECHA REGIONAL de la Vigilancia: 24/04/22
FECHA de entrega DENTRO DE CAMPANA: Vigilancia Presencial
FECHA de entrega FUERA DE CAMPANA: Vigilancia No Presencial
CODIGO Nº: 245

DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
 1. DEPARTAMENTO: 24
 2. DISTRITO: 0378266
 3. TURNO DE LA IE: 12
 4. NOMBRE Y APELLIDOS del Director de la IE: Carlos Barral
 5. MODALIDAD de atención: 03
 6. NOMBRE Y APELLIDOS del Docente a vigilar: Mercedes Novelo de la Cruz
 7. NUMERO de UDIARIOS atendidos (según acta de entrega): 2
 8. FECHA de INICIO de clases escolares en la IE: 03/03/22
 9. Modalidad del retorno a clases escolares en la IE: 03

DATOS GENERALES DEL INFORMANTE
 10. Quién es el Informante? 03 Miembro del CAE
 11. DNI del Informante: 981514589
 12. Telefónicocelular del Informante: 981514589

II. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD
 13. ¿Se realizó acciones informativas sobre el retorno a clases presenciales o semipresenciales?
 14. ¿Cómo se realizaron las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?
 15. ¿Todos los miembros del CAE conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?
 16. ¿Todos los docentes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?
 17. ¿Todos los padres/madres de familia conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?
 18. ¿Todos los estudiantes conocen las disposiciones sobre el retorno a clases escolares?

III. SITUACIÓN DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IEE PARA EL RETORNO A CLASES 2022
 19. ¿La IEE cuenta con instalaciones de desagüe?
 20. ¿La IEE cuenta con instalaciones eléctricas?
 21. ¿La IEE cuenta con todos los puentes y ventanas instaladas?
 22. ¿La IEE cuenta con almacén para guardar los productos de Qali Warma?

IV. SITUACIÓN DE LA VACUNACIÓN EN LA IEE
 23. ¿Unidad ha recibido las 3 dosis de vacuna contra COVID19?
 24. ¿Todos los docentes recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?
 25. ¿Todos los miembros del CAE recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?
 26. ¿Todos los padres/madres de familia recibieron 3 dosis de vacuna contra COVID19?
 27. ¿Todos los estudiantes recibieron 2 dosis de vacuna contra COVID19?

V. CONOCIMIENTO DE PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN CONTRA EL COVID19 EN LA IEE
 28. ¿Unidad conoce el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IEE?
 29. ¿Todos los miembros del CAE conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IEE?
 30. ¿Todos los docentes conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IEE?
 31. ¿Todos los padres/madres de familia conocen el protocolo a seguir si se presenta un caso de COVID19 en la IEE?
 32. ¿Se ha organizado los espacios de acuerdo al aforo máximo en la IEE?

VI. SITUACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE DIRECTORES Y DOCENTES EN LA IEE
 33. ¿Está asignada la plaza de Director en la IEE?
 34. ¿Están asignadas todas las plazas de docentes en la IEE?

VII. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE
 35. ¿El CAE está conformado y/o actualizado?
 36. ¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones? (en cualquiera de sus modalidades)

VIII. SITUACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO
 37. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos a la IEE?
 38. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a plazo establecido en el cronograma según contrato?
 39. ¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos/productos correspondiente a esta entrega? (Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)
 40. ¿Proveedor cumple con el transporte de alimentos (higiéncia sanitaria adecuada de vehículo y acondicionado para proteger los alimentos)?
 41. ¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos/productos conforme a lo establecido en Acta de Entrega (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?
 42. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-con fecha de vencimiento vigente)?
 43. ¿Número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?
 44. Si la respuesta es NO ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE fue reportado al programa?

IX. CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO
 45. ¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IEE?
 46. ¿El almacenamiento de alimentos es exclusivo para este fin?
 47. ¿Se almacenan alimentos del nivel inicial y primaria en ambientes diferentes (cada nivel tiene su propio almacén)?
 48. ¿El almacenamiento de alimentos se encuentra limpio/ordenado?
 49. ¿Los alimentos en el almacén están en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-fecha de vencimiento vigente)?
 50. ¿El acceso de la IE está protegido contra ingreso de animales e insectos para guardar los alimentos del servicio alimentario?
 51. ¿Los alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas/armazón, estantes, tarimas?
 52. ¿Se tiene un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?

X. CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA
 53. ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega? (Se "SÍ", precisar la FECHA de distribución de alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a esta entrega)
 54. ¿El CAE atribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?
 55. ¿El CAE publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?
 56. ¿El CAE publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?
 57. ¿El CAE cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?
 58. ¿El CAE publica en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?
 59. ¿El CAE publica en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?
 60. ¿El CAE publica en la IE lugares para lavado y desinfección de manos, con agua y jabón?
 61. ¿El CAE publica que distribuye los alimentos usa mascarilla y mandil? (na utiliza mandil)
 62. ¿El CAE publica que el padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?
 63. ¿El CAE publica que el padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?

V-071-2021-Muc-B

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SÍNDICATO REGIONAL HUANCAYES
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALI WARMA

Teléfono Regional: 942 15 30 32
 Teléfono Nacional: 942 54 95 39

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ATENCIÓN POR EL PROGRAMA QALI WARMA
 (SI) FICHA es aplica DENTRO DE CAMPANA (SI) FICHA es aplica FUERA DE CAMPANA
 (SI) Vigilancia Presencial (SI) Vigilancia NO Presencial

1 FECHA INICIAL de la Vigilancia: 11/09/21
 2 HORA INICIAL de la Vigilancia: 9:30 p.m.

79 ¿El padre/madre/responsable mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?
 80 ¿El padre/madre/responsable presenta su carnet con vacunas completas contra la COVID19 para recoger los alimentos?
 81 ¿Se usó un registro de control donde el padre/madre/responsable firmó la conformidad de recepción de los alimentos?
 82 ¿La distribución de alimentos se realizó en la IE?
 83 ¿El lugar de distribución de alimentos está libre de animales?
 84 ¿Se indica cuota para pastos en la entrega de alimentos?
 85 ¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración sin abolladura fecha de vencimiento vigente)?
 86 ¿La manipulación/hacinamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?
 87 ¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?
 88 Otros Especifique:

D) CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE QALI WARMA

83 Consumo de Alimentos en el Hogar
 El Vendedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre el desayuno consumido en el hogar

Alumno elegido	Nivel	Grado	Tomaste desayuno en tu casa	Tu desayuno contenía productos de Qali	Describe los productos de Qali Warma
Alumno 1			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA	
Alumno 2			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA	
Alumno 3			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA	
Alumno 4			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA	
Alumno 5			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA	

84 Consumo de Alimentos en la IE
 El Vendedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre los alimentos traídos de su casa

Alumno elegido	Nivel	Grado	Trajiste alimentos de tu casa	Lo que trajiste contenía productos de Qali	Describe los productos de Qali Warma
Alumno 1			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA	
Alumno 2			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA	
Alumno 3			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA	
Alumno 4			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA	
Alumno 5			SI NO NS/NR	SI NO NS/NR NA	

84.1 ¿Dentro de la IE, existe un lugar para el consumo de los alimentos?
 84.2 Si la respuesta es SI, diga dónde es ese lugar: (a) Espacio abierto sin techo, sin paredes (b) Aula de clases (c) Comedor (d) Otro:

84.3 ¿El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y ordenado?
 84.4 ¿Dentro de la IE, el docente acompaña el consumo de alimentos de los alumnos?
 84.5 ¿Dentro de la IE, se respeta la distancia física de 01 metro entre alumno y alumno durante el consumo de alimentos?

VI. SUPERVISIÓN Y MONITOREO A LAS IIEE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

95 ¿El/la Monitor de Gestión Local del Programa ha realizado la supervisión en la IE?
 96 ¿El/la Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE sin portar joyas, sin maquillaje, con uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido y/o corto, afeitado en caso de hombres?
 97 ¿La asistencia técnica brindada por El/la Monitor de Gestión Local a los miembros del CAE es comprensible y clara?
 98 ¿La asistencia técnica brindada por El/la Monitor de Gestión Local a los miembros del CAE es comprensible y clara?

VII. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD (NO USO POLÍTICO DEL PROGRAMA)

99 ¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?
 100 ¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?
 101 ¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?
 102 ¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?

8 OBSERVACIONES (o dificultades)
 371 alumnos matriculados, de los cuales 345 prepararon 345 canastas de alimentos, sin embargo, hay 26 alumnos que no reciben su canasta de alimentos.

RECOMENDACIONES

FECHA FINAL de la entrevista: / /
 DATOS DEL VEEDOR-MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE LA INFORMACIÓN
 Nombre y Nombres: 2365 477T
 DNI: 41587258
 Apellidos y Nombres: Huerta Machuca Cecilia Covarina
 Cargo: RR-ctvc
 Correo electrónico: huancaylica.rrcvcp@9mail.com
 Teléfono: 942 15 30 32

2.- Una (01) Fotografía del Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 44493

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE PRODUCTOS N° 44493 - [COPIA CAE] 068902

001-2022-00-HUANCAVELICA-3PRODUCTOS N° GUIA DE REMISION:

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (USUARIO): **SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO**
 NOMBRE: **0373266** ANEXO: **0**
 CÓDIGO MODULAR: **SECUNDARIA** DEPARTAMENTO: **HUANCAVELICA**
 NIVEL: **TAYACAJA** DISTRITO: **COLCABAMBA**
 PROVINCIA: **COLCABAMBA**
 CENTRO POBLADO: **COLCABAMBA** N° RUC: **20601545633 (9084)**

(DATOS DEL PROVEEDOR)
 NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: **CORPORACION ALIMENTARIA HUANCAVELICA S.A.C.**
 DIRECCIÓN: **JR. GARCILAZO DE LA VEGA N° 275, JUNIN-HUANCAJO-HUANCAJO**

DIRECCIÓN: **COLCABAMBA** PERIODO DE ATENCIÓN: **14/03/2022 - 15/04/2022**
 ÍTEMA: **1** TIPO DE ATENCIÓN: **REGULAR** DIAS DE ATENCIÓN: **25**

TIPO DE RACION	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (S/)		
	NRº DE USUARIOS	P.P. RACION (M)	SUB-TOTAL (S/)	NRº DE USUARIOS	P.P. RACION (M)	SUB-TOTAL (S/)	NRº DE USUARIOS	P.P. RACION (M)	SUB-TOTAL (S/)				
REGULAR - 14 MENES							345	5 M	25	44.065 S/	341	1720	46.502 S/

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PESANT.	VOLUMEN	LOTE / LOTES
1035	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	BELTRAN	0.200 L	207.000	C06621221
690	BOLSA	ARROZ	MARIA	1.000 Kg	680.000	AP201
690	BOLSA	AZÚCAR RUBIA	VALLE GRANDE	0.250 Kg	172.500	0124
345	LATA	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	NUTRISABOR	0.178 Kg	60.750	P141221
3450	LATA	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	CONSERVAS GABO MAR	0.170 Kg	586.500	SPO02PP.06.12.2021FV.06.12.2025
1035	BOLSA	FIDEOS	SAN JORGE	0.600 Kg	617.000	LFV1911023
345	BOLSA	HABA PARTIDA	LA REGIONAL	0.020 Kg	68.250	0125
1035	BOLSA	HARINA EXTRAÍDA DE MAÍZ	PROALFA	0.250 Kg	258.750	0112
345	BOLSA	HUIJUELAS DE AVENA CON QUINUA	GRANO DE ORO	0.250 Kg	88.250	101121
2070	LATA	LECHE EVAPORADA ENTERA	BONLÉ	0.400 Kg	838.000	363
345	BOLSA	LENTEJA	LA REGIONAL	0.750 Kg	258.750	0103
345	BOLSA	LENTEJA	LA REGIONAL	1.000 Kg	348.000	0106
345	BOLSA	QUINUA	LA REGIONAL	0.250 Kg	86.250	0126

1. Instructivo de operación para el manejo de residuos sólidos (M) Cantidad [E]
 2. Material educativo para los/as usuarios/as del PRAEQM sobre manejo de residuos sólidos (M) Cantidad [M]
 3. Bolsa verde 25 litros Cantidad [M]

PLAZO DE ENTREGA: **09/03/2022 - 15/04/2022** PLAZO DE PROC. ENTREGA: **04/04/2022 - 12/04/2022**
 FECHA RECEPCIÓN: **03/03/2022**
 HORA DE RECEPCIÓN: **9:12 am**

Mercedes Horiela De la Cruz Quinlanilla 20708361
 DIRECTORA Y APELLIDOS (Membros del CIE que suscriban y/o confirmen la recepción) DM

Con la firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos distribuidos en la presente acta en la fecha que se indica.
 Huello Digital Solo en caso que no sea personal ubicado.
 (E) Si la persona actúa en nombre de alguien se indica la cantidad de huellas a otorgar en cada ítem.
 CANT. (N° DE PRESIDENTES/VOSES)

Las cantidades deben expresarse en unidades:
 VOL. - CANTIDADES EXPRESADAS EN VOLTES.
 LITROS - CANTIDADES EXPRESADAS EN LITROS.
 PLAZO DE ENTREGA DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ACORDO VERBALE.
 OBSERVACIONES:

FAD: Fondo de Alimentación Distribuida
 S.T. Secundaria Técnica
 C.R.F.A. (ALTERPWAJCA): Centro Rural de Formación en Alimentación
 S.R.E. (PRESENCIA) Secundaria con Presencia Técnica
 S.R.E. (NO PRESENCIA) Secundaria con Presencia Educativa